essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 02 de diciembre de 2014

ACTA Nº 814/2014

Resolución Nº 7

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2014 <PROVISIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CON EQUIPOS Y SISTEMA DE MONITOREO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE VIÑAS CUÉ>"

VISTO:

La Comunicación Interna N° UOC/1126/2014 de fecha 06 de noviembre de 2014, emitida por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Empresa, y;

CONSIDERANDO:

Que, en la aludida Comunicación Interna se remitió al Comité de Evaluación el Informe correspondiente a la Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2014 "Provisión de un Sistema de Seguridad y Vigilancia con Equipos y Sistema de Monitoreo para la Planta de Tratamiento de Viñas Cué".

Que, en el mencionado Informe se recomienda adjudicar el llamado a la firma ARTIFEX S.A. por un monto total de Guaraníes Cuatrocientos Sesenta y Siete Millones Seiscientos Noventa y Ocho Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco **(Gs. 467.698.845)** IVA incluido.

Que, la Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2014 "Provisión de un Sistema de Seguridad y Vigilancia con Equipos y Sistema de Monitoreo para la Planta de Tratamiento de Viñas Cué" es factible, teniendo en cuenta que la mencionada firma ha presentado la oferta más baja y que la misma reúne los requisitos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, además de contar con la venia del Comité de Evaluación de Ofertas de la Empresa.

Que, el Directorio aprobó de forma unánime la Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2014 "Provisión de un Sistema de Seguridad y Vigilancia con Equipos y Sistema de Monitoreo para la Planta de Tratamiento de Viñas Cué", a favor de la firma ARTIFEX S.A. por un monto total de Guaraníes Cuatrocientos Sesenta y Siete Millones Seiscientos Noventa y Ocho Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco **(Gs. 467.698.845)** IVA incluido.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

Abog. Rubén Daniel Balbuena Ortiz
Secretario General
ESSAP S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 02 de diciembre de 2014

ACTA Nº 814/2014

Resolución Nº 7

RESUELVE:

Artículo 1º. **Adjudicar** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2014 "Provisión de un Sistema de Seguridad y Vigilancia con Equipos y Sistema de Monitoreo para la Planta de Tratamiento de Viñas Cué", a favor de la firma ARTIFEX S.A. por un monto total de Guaraníes Cuatrocientos Sesenta y Siete Millones Seiscientos Noventa y Ocho Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco **(Gs. 467.698.845)** IVA incluido.

Artículo 2º. **Suscribir** el respectivo contrato hasta el 31 de diciembre de 2014.

Artículo 3º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Hugo Daniel Balbuena Villate
Secretario General
OESSAP S.A.